

REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTA PERSONA NATURAL COMERCIAL

- Nombre Legal de La Empresa
- Número de Registro Único de Contribuyente (Ruc)
- Aviso de Operación / Licencia Comercial
- Dirección física
- Correo electrónico
- Nombre del declarante o tramitador
- Dirección de Declarante o Tramitador
- Número de teléfono del declarante o tramitador
- Nombre, dirección del propietario del negocio y teléfono
- Carta del dueño del negocio (En caso de que sea diferente al firmante) Autorizando hacer la apertura y firmar en la cuenta.
- Referencias bancarias, comerciales y personales
- Completar formulario de SIAPSA
- Recibo de agua, luz o teléfono
- Ficha, talonario de cualquier evidencia de ingresos
- Cédula y segunda identificación original.